

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **123**

Fecha Estado: 18 - AGOSTO - 2021 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131030062020008300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	HERSSAN JOHANY LOAIZA GIRALDO	Auto resuelve solicitud ACCEDE A SOLICITUD.	17/08/2021		
05001310300620210026000	Verbal	MARTAIDED GAVIRIA RESTREPO	ALVARO DE JESUS RESTREPO ARANGO	Auto de Trámite INCORPORA RESPUESTA.	17/08/2021		
05001310300620210026100	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A	MAURICIO ALEJANDRO SANCHEZ SANTAMARIA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - ORDENA REALIZAR NOTIFICACION - ORDENA OFICIAR.	17/08/2021		
05001310300620210027100	Verbal	MALLERLY RESTREPO TABORDA	SEGUROS GENERALES SUDAMERICANA SURA S.A	Auto requiere INCORPORA MEMORIAL - REQUIERE DEMANDANTE.	17/08/2021		
05001310300620210028000	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S	GUSTAVO ADOLFO ARBOLEDA LONDOÑO	Auto pone en conocimiento INCORPORA RESPUESTA - PONE EN CONOCIMIENTO.	17/08/2021		
05001310300620210028900	Verbal	CRIADERO SAN NICOLAS DE TOLENTINO	CARLOS HERNANDO CUERVO TRUJILLO	Auto requiere REQUIERE PARA QUE NOTIFIQUE.	17/08/2021		
05001310300620210029000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	DIANA LUCIA LOPERA DUQUE	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - ORDENA REALIZAR NOTIFICACION - ORDENA OFICIAR.	17/08/2021		
05001310300620210032000	Verbal	GIOVANA MARIA LONDOÑO CIFUENTES	CONDUCCIONES AMERICA S.A	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS - ORDENA ARCHIVO.	17/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18 - AGOSTO - 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHNNY ALEXIS LOPEZ GIRALDO

SECRETARIO (A)